

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7</p>	<p>PROCESO: GESTION DEL DESARROLLO ECONOMICO Y LA COMPETITIVIDAD</p>	<p>Código: INS-GDE-37</p>	
	<p>INSTRUCTIVO: ASESORIA TECNICA PARA LA PRODUCCION DE CAFÉS ESPECIALES</p>	<p>Versión: 02</p> <p>Fecha: 2019/07/22</p> <p>Página: 1 de 4</p>	

INSTRUCTIVO ASESORIA TECNICA PARA LA PRODUCCION DE CAFÉS ESPECIALES

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7</p>	<p>PROCESO: GESTION DEL DESARROLLO ECONOMICO Y LA COMPETITIVIDAD</p>	<p>Código: INS-GDE-37</p>	
	<p>INSTRUCTIVO: ASESORIA TECNICA PARA LA PRODUCCION DE CAFÉS ESPECIALES</p>	<p>Versión: 02</p> <p>Fecha: 2019/07/22</p> <p>Página: 2 de 4</p>	

1. OBJETIVO:

Asesorar y dar asistencia técnica grupal e individual a los cafeteros del municipio de Ibagué para la producción de cafés especiales de alta calidad, buen sabor y aroma, buscando la certificación del grano y como consecuencia mejorar su mercado nacional e internacional.

.2. TERMINOLOGIA Y DEFINICIONES:

Asistencia Técnica: Es el servicio que incluye el acompañamiento integral y articulado del productor agropecuario en los procesos de: formulación, gestión, y administración de proyectos que contribuyen al desarrollo de una actividad agrícola, pecuaria, acuícola y/o forestal o ambiental.

Café certificado: Es un programa y una etiqueta para la agricultura sostenible con cafés de alta calidad para el mercado nacional e internacional.

Café especial: Un café se considera especial cuando es percibido y valorado por los consumidores por alguna característica que lo diferencia de los cafés convencionales, por lo cual están dispuestos a pagar un precio superior. Para que ese café sea efectivamente especial, el mayor valor que están dispuestos a pagar los consumidores debe representar un beneficio para el productor.

Productor Cafetero: Agricultor que se dedica a la siembra, producción y/o transformación y comercialización del grano de café.

3. CONDICIONES GENERALES

Se requiere de conocimientos profesionales y experiencia de profesionales Ingenieros Agrónomos con posibilidad de apoyo de personal técnico, así como la participación activa de los usuarios para las actividades a desarrollar.

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7</p>	<p>PROCESO: GESTION DEL DESARROLLO ECONOMICO Y LA COMPETITIVIDAD</p>	<p>Código: INS-GDE-37</p>	
	<p>INSTRUCTIVO: ASESORIA TECNICA PARA LA PRODUCCION DE CAFÉS ESPECIALES</p>	<p>Versión: 02</p> <p>Fecha: 2019/07/22</p> <p>Página: 3 de 4</p>	

4. DESARROLLO DEL INSTRUCTIVO

Diagnostico Agrícola: Se realiza un diagnóstico rural de los caficultores y las asociaciones de pequeños productores del Municipio de Ibagué.

Inscripción y/o solicitud: Ventanilla única radica y recibe la solicitud de las necesidades de tecnología por parte de la comunidad, los agricultores solicitan por escrito sean tenidos en cuenta para los diferentes programas desarrollados para café, la remite al Despacho; allí el Secretario la analiza y la envía a la Dirección de Asuntos Agropecuarios y UMATA.

Constitución base de datos: Profesional universitario referente del programa consolida las solicitudes y establece base de datos de información y registro de potenciales beneficiarios.

Capacitación: Se procede a desarrollar un proceso de capacitación en Producción y Certificación Ecológica (Orgánica) a asociaciones de productores priorizadas en el proyecto con el fin de llevarlas hasta la certificación.

Entrega de materiales e insumos: Se realiza la entrega de materiales e insumos, siguiendo las recomendaciones de los profesionales.

Seguimiento y asistencia técnica: Profesionales Universitarios de la Dirección de Asuntos Agropecuarios y UMATA, realizarán seguimiento y prestarán servicio de asistencia técnica a caficultores para asegurar su óptimo funcionamiento y producción, actividades, recomendaciones e indicaciones serán consignadas en el record de asistencia técnica.

Evaluación: La Dirección de Asuntos Agropecuarios y UMATA, analizará las evidencias presentadas por los profesionales universitarios y técnicos, y establecerá el impacto del programa al beneficiario, tomando decisiones.

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7</p>	<p>PROCESO: GESTION DEL DESARROLLO ECONOMICO Y LA COMPETITIVIDAD</p>	<p>Código: INS-GDE-37</p>	
	<p>INSTRUCTIVO: ASESORIA TECNICA PARA LA PRODUCCION DE CAFÉS ESPECIALES</p>	<p>Versión: 02</p>	
		<p>Fecha: 2019/07/22</p> <p>Página: 4 de 4</p>	

5. CONTROL DE CAMBIOS

VERSION	VIGENTE DESDE	OBSERVACION
01	30/06/2018	Primera Versión
02	2019/07/22	Se Actualizaron Actividades del Instructivo

Revisó	Aprobó
<p>Nombre: Juan Carlos Sánchez Espinosa Cargo: Profesional Universitario</p>	<p>Nombre: César Leonardo Picón Arciniegas Cargo: Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural</p>